



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, a las 10:40 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la valoración de las plicas presentadas para la adjudicación del contrato del servicio de “Explotación del bar de las piscinas municipales”, formada por D^a. M^a Sonsoles Arroyo Fragua, que actuará como Presidenta, D^a. M^a Vanesa Valverde González (Secretaria del Ayuntamiento), D^a. M^a del Carmen García García (Tesorera), D^a. Inés Ramos Vereá (Arquitecta) y D^a. Amelia Sampedro García (Concejala del PP), que actuarán como Vocales, y D^a. M^a Angustias Gómez Sáez, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, los asistentes a la Mesa aceptan regirse por el Plan de Medidas Antifraude de este Ayuntamiento, declarando que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación.

Tras la constitución de la Mesa la Secretaria procede, a través de la Plataforma de Contratación del Estado y de forma electrónica, al recuento de las plicas presentadas, en tiempo y forma, con el siguiente resultado:

1. ANTONIO CAMPOS ALONSO, con nº de identificación ***3150**.

A continuación, se procede a la apertura del “Archivo electrónico A”, que contiene la “Documentación administrativa.

Examinada la documentación presentada se considera correcta, por lo que la Mesa declara admitida la única proposición presentada.

Seguidamente, se procede a la apertura del “Archivo electrónico C”, que contiene la “Documentación técnica”, con el siguiente resultado:

1. ANTONIO CAMPOS ALONSO:

Mejoras al servicio:

- Ampliación de apertura del bar hasta las 00:00.
- Instalación 4 focos de led.

A continuación, se procede a la valoración de las mejoras, de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, dando el siguiente resultado:





LICITADORES	Puntos Mejoras
ANTONIO CAMPOS ALONSO	2

Seguidamente, se procede a la apertura del “Archivo electrónico B”, que contiene la “Proposición económica”, con el siguiente resultado:

1. ANTONIO CAMPOS ALONSO:

Proposición económica: 5.619,73 euros, más 1.180,27 euros de IVA, que hacen un total de 6.800 euros.

A continuación, se procede a la valoración de la oferta económica, de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, dando el siguiente resultado:

LICITADORES	Puntos Oferta económica
ANTONIO CAMPOS ALONSO	8

RESUMEN DE VALORACIONES:

LICITADORES	Puntos Mejoras	Puntos Oferta económica	TOTAL
ANTONIO CAMPOS ALONSO	2	8	10

Concluida la valoración, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de **ANTONIO CAMPOS ALONSO**, por importe de 5.619,73 euros, más 1.180,27 euros de IVA, que hacen un total de 6.800 euros, al ser la única oferta presentada.

Quedan unidas al expediente las proposiciones presentadas.

La Sra. Presidenta da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos del día señalado, de lo que, como Secretaria de la Mesa, doy fe.

LA PRESIDENTA,
(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)
M^a Sonsoles Arroyo Fragua

LA SECRETARIA de la Mesa,
M^a Angustias Gómez Sáez

